



**SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
DESPACHO DEL SECRETARIO DE HACIENDA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUIMIENTO AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE AL PROCESO DE
ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
SEGUNDO TRIMESTRE 2022**

Bogotá D. C., agosto de 2022



Secretario Distrital de Hacienda

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS

Jefe de la Oficina de Control Interno

MARÍA XIMENA SARMIENTO JARAMILLO

Equipo de Seguimiento

JOHANA SÁNCHEZ ALFONSO

ANA MERCEDES ROJAS ROMERO

IRMIS SORAYA MALDONADO SERRANO



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
1. OBJETIVO	4
2. METODOLOGÍA	5
3. DESARROLLO.....	5
4. SOLICITUD DE INFORMACIÓN.....	5
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	6
5.1 Asesorías técnicas.....	6
5.2 Eventos de capacitación y fortalecimiento técnico.....	7
5.3 Documentos técnicos emitidos	8
6. PROYECTO BOGDATA	10
CONCLUSIONES	12
RECOMENDACIONES.....	12

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones*” que define en su artículo 1º “DEFINICIÓN DEL CONTROL INTERNO. Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos...” , en observancia a la reglamentación respecto del control interno en las entes y entidades públicas expedida por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría de Bogotá, la Dirección Distrital de Contabilidad, la Oficina de Control Interno de la Secretaría Distrital de Hacienda desarrolla el seguimiento al proceso adelantado por la entidad en la elaboración y emisión de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público Distrital, correspondientes a los seguimientos trimestrales vigencia 2022.

Teniendo en cuenta el Artículo 9º del Acuerdo 17 de 1995 del Concejo de Bogotá, D.C que expresa.: Las funciones de la Dirección de Contabilidad del Distrito, bajo la responsabilidad directa del Contador General del Distrito Capital de Santa Fe de Bogotá son: ...Numeral 4): Supervisar la consolidación de la Contabilidad General de las Entidades Descentralizadas, Fondos de Desarrollo Local, organismos de Control Distrital y Administración Central, de forma que permita determinar la situación financiera y patrimonial del Distrito Capital, de acuerdo con lo preceptuado sobre la materia por el Contador General de la Nación. ...Numeral 9): Coordinar y Evaluar permanentemente las situaciones contables derivadas de los hechos económicos registrados por las entidades distritales.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=496>

De igual forma la Resolución No. 533 de 2015 define el Marco Normativo para las entidades del sector gobierno. Así las cosas, cada Ente o Entidad pública del Distrito Capital, implementó el Marco Normativo aplicable acorde a lo determinado por la Contaduría General de la Nación.

1. OBJETIVO

Efectuar el seguimiento al Sistema de Control Interno Contable al proceso de Consolidación de los Estados Financieros de los entes y entidades públicas del Distrito Capital, como a los consolidados generados por la Subdirección de Gestión, Consolidación e Investigación del segundo trimestre del año 2022, verificando el cumplimiento del acompañamiento y asesoría efectuada a las diferentes entidades distritales, así como la socialización y difusión oportuna de las normas, políticas transversales, conceptos e instructivos emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad en procura de que los entes y entidades públicas distritales realicen una óptima aplicación de los principios, normas generales y técnicas definidas por la

Contaduría General de la Nación en sus procesos contables, la información contable registrada por las entidades y la oportunidad en la emisión de reportes de los Estados Financieros Consolidados del Distrito, validando la efectividad y controles asociados a las actividades que confluyen a la información financiera de Bogotá.



2. METODOLOGÍA

El Seguimiento al Sistema de Control Interno Contable del Proceso de Elaboración de los Estados Financieros Consolidados, del segundo trimestre del presente año, hace referencia a una revisión global al proceso de consolidación de información reportada por las entidades que conforman los sectores: Bogotá D.C., Gobierno General y Sector Público Distrital, el cual se efectúa tomando como insumo la información enviada por la Subdirección de Consolidación de las actividades desarrolladas de gestión e investigación de la Dirección Distrital de Contabilidad, para el periodo del seguimiento. Mediante la definición de muestras aleatorias, se solicitan evidencias de la gestión y se adelantan las validaciones pertinentes.

3. DESARROLLO

En virtud del Plan Anual de Auditoría – PAA 2022, se lleva a cabo el segundo seguimiento trimestral en la vigencia 2022; al proceso de elaboración de los Estados Financieros Consolidados del Sector Público Distrital emitidos por la Dirección Distrital de Contabilidad, con la información objeto de consolidación en los tres niveles: Bogotá, D.C., Sector Gobierno Distrital y Sector Público Distrital.

Acorde con la normativa, emitida por la Contaduría General de la Nación CGN, Resolución 193 de 2016 de la CGN, para las Entidades Públicas, la aplicación de las Resolución Reglamentaria 002 de 11 de febrero de 2022 de la Controlaría de Bogotá D.C., la cual deroga las Resoluciones Reglamentarias No. 011 de 2014 y No. 009 de 2019 y las demás disposiciones que sean contrarias.

4. SOLICITUD DE INFORMACIÓN

El equipo de seguimiento de la Oficina de Control Interno realizó la verificación a la efectividad del servicio y al desarrollo de las actividades de la Subdirección de Gestión, Consolidación e Investigación, respecto a la información contable reportada por cada uno de los entes y entidades públicas del Distrito Capital, así como la consolidación de la información contable mediante el aplicativo BOGOTÁ CONSOLIDA.

En tal contexto, con el fin de obtener las evidencias, para adelantar las validaciones pertinentes, se solicitó mediante correo electrónico la siguiente información entre el periodo de abril y junio de 2022, a la gestión desarrollada por la Subdirección de Gestión, Consolidación e Investigación, así:

- Asesorías Técnicas.
- Eventos de capacitación y fortalecimiento técnico.
- Documentos técnicos emitidos.
- Informar los desarrollos e impactos presentados en la preparación de la información financiera de las entidades del Sector Público Distrital en BogData de SAP Componente ERP FINANZAS Y COSTOS, Módulo BPC (Planeación y Consolidación).

5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

De acuerdo con la información suministrada por el área, el equipo de seguimiento examinó y verificó las funciones y actividades desarrolladas así:

5.1 Asesorías técnicas

La Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación informó que durante el segundo trimestre 2022, brindó asesoría a las Entidades y Empresas Públicas Distritales, con un total de mil setenta y tres (1.073) eventos, como se especifican en la siguiente tabla:

Tabla No. 1 Mesas de Trabajo

Eventos Asesoría	Segundo Trimestre
Correos electrónicos	919
Telefónica	87
Acompañamiento	4
Reuniones por Oferta y Demanda	63
Total	1.073

Fuente: Actividades Informadas por SCGI

La programación de asesoría efectuada durante el segundo trimestre de 2022 fue recibida mediante un archivo en Excel relacionando correos electrónicos, llamadas telefónicas, reuniones por oferta y demanda y acompañamientos para la respectiva validación, por lo anterior, se solicitaron aleatoriamente listas de asistencias virtuales, presenciales y actas de reunión de las siguientes actividades:

Tabla No. 2 Mesas de Trabajo

Actividad	Fecha Ejecución	Entidad	Tema Tratado	Evidencia
Acompañamiento	2/06/2022	DADEP FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY SDH INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL -ETITC	Traslado construcción FDL Kennedy a DADEP	➤ ACTA DE REUNIÓN POR DEMANDA –
Acompañamiento	7/06/2022	COMITE TECNICO DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE- ALCALDIA LOCAL LOS MARTIRES - FDL	Revisión de Informes de Convenios y Contratos -2022 E información Contable	➤ EVIDENCIA- Lista de asistencia y acta reunión
Acompañamiento	17/05/2022	DADEP TERMINAL DE TRANSPORTES SDH	Concepto Reconocimiento Contable Contrato Interadministrativo No. 110-00129-359-0-2019	➤ ACTA DE REUNION POR OFERTA- MOTIVADA D.D.C
Acompañamiento	16/06/2022	SDP - SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO -	Aspectos Relevantes, Responsabilidades, Reportes y Utilidad de la Información Contable para la toma de decisiones.	➤ CORREO DE INVITACION A REUNION VIRTUAL MEET GOOGLE
Correo	13/05/2022	ETB	Reciprocas no Eliminadas_03-22	➤ Correo con relación de información contable

Actividad	Fecha Ejecución	Entidad	Tema Tratado	Evidencia
Correo	11/04/2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL -localidad DE SUBA	Información al Ente Distrital sobre como efectuar las conciliaciones, validaciones y análisis	➤ CORREO ENVIADO A LA SDH
Correo	15/06/2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL - SUMAPAZ	Correo- Outlook	➤ CORREO- OUTLOOK
Reuniones	29/04/2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA- SDH CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR – CVP	Revisión de las diferencias en Operaciones Recíprocas con la Secretaría Distrital De Hacienda- SDH A 31 de marzo De 2022	➤ ACTA DE REUNIÓN POR DEMANDA – A SOLICITUD DE LA ENTIDAD
Reuniones	1/04/2022	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD.	Capacitación Respecto a la Elaboración de la Conciliación de las Contingencias Judiciales y la Relación con el Reporte SIPROJ	➤ ACTA DE REUNIÓN POR DEMANDA A SOLICITUD DE LA ENTIDAD
Reuniones	11/05/2022	SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA- SDH SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT-SDHT CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR – CVP	Revisión - diferencia en Operaciones Recíprocas Por \$14.354.991.879, ya que la SDH Presenta Saldo en la cuenta convenio 618/2018 Parque MIRADOR ILLIAMI Y LA CVP	➤ ACTA DE REUNIÓN POR OFERTA – MOTIVADA POR LA DDC
Reuniones	15 /06/ / 2022	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN – SDP / DIRECCIÓN DISTRITAL DE CONTABILIDAD – DDC	Oportunidad Reportes de Información – Cumplimiento Situaciones Relevantes en la rendición de información A 31 /12/ 2021 Y 31 /03/ 2022	➤ ACTA DE REUNIÓN POR OFERTA – MOTIVADA POR LA DDC

Fuente: Equipo Seguimiento-OCI

5.2 Eventos de capacitación y fortalecimiento técnico

En este periodo de seguimiento, la Subdirección de Consolidación, Gestión e investigación realizó la siguiente actividad de capacitación:

Tabla No. 3 Fortalecimiento Técnico

Fecha de realización	Jornada de Capacitación	Evidencia
22/06/2022	Aspectos relevantes sobre Gestión y Depuración de cartera y Conciliación Operaciones CUD-SDH	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aspectos relevantes sobre Gestión y Depuración de cartera. ✓ Conciliación Operaciones CUD-SDH

Fuente: Anexos evidencias suministradas por la Subdirección Consolidación Gestión e Investigación.

Durante el periodo de abril a junio de 2022, respecto a las actividades de Fortalecimiento Técnico, se efectuaron los siguientes eventos:

Tabla No. 4 Eventos Fortalecimiento Técnico

Sesión No.	Fecha	Tema	Evidencias
7	6/04/2022	Sostenibilidad y depuración contable	- Pantallazo CONCEPTO 2021EE136023O1 SDDSC Y DEPURACIÓN CONTABLE.pdf - Presentación PowerPoint
8	20/04/2022	Operadora Distrital de Transporte	- Pantallazo OPERADOR DISTRITAL DE TRANSPORTE S.A.S. pdf - Presentación PowerPoint
9	27/04/2022	C.E 24 Sistema de Transporte Masivo Sesión 1	- Pantallazo CIRCULAR EXTERNA NO. 24 DE 2021 Sesión 1 pdf - Presentación PowerPoint
10	4/05/2022	C.E 24 Sistema de Transporte Masivo Sesión 2	- Pantallazo CIRCULAR EXTERNA NO. 24 DE 2021 Sesión 2.pdf - Presentación PowerPoint
11	11/05/2022	Conceptos CGN reciprocas Sesión 1	- Pantallazo CONCEPTOS CGN RECÍPROCAS- Sesión 1.pdf - Presentación PowerPoint
12	18/05/2022	Reconocimiento de rendimientos financieros originados en convenios	- Pantallazo RECONOCIMIENTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS ORIGINADOS EN CONVENIOS.pdf - Presentación PowerPoint
13	25/05/2022	Tratamiento Contable Convenio Ingreso Mínimo Garantizado - IMG	- Pantallazo programa IMG - CON LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL - FDL.pdf - Presentación PowerPoint
14	1/06/2022	Circular Externa 26 de 2021-Excedentes Financieros	- Pantallazo DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES FINANCIEROS.pdf - Presentación PowerPoint
15	8/06/2022	Reconocimiento contable de préstamos educativos	- Pantallazo CRÉDITOS EDUCATIVOS – SED.pdf - Presentación PowerPoint

Fuente: Anexos evidencias suministradas por la Subdirección Consolidación Gestión e Investigación.

5.3 Documentos técnicos emitidos

Conceptos Técnicos Contables: durante el segundo trimestre de 2022 la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación, emitió los siguientes conceptos técnico-contables:

Tabla No. 5 Eventos Fortalecimiento Técnico

No.	Solicitante	Tema	No. Radicado de salida	Fecha
1	Instituto de Desarrollo Urbano- IDU	Procedencia de la incorporación en los registros contables del Instituto de los terrenos adquiridos mediante esta nueva modalidad y tratamiento contable que se debe aplicar	2022EE09273501	7/04/2022
2	Instituto para la Economía Social- IPES	Remisión por competencia para expedición de concepto jurídico sobre depuración de cartera y/o baja en cuentas de saldos que no tienen soporte legal para su cobro	2022EE23564201	10/06/2022
3	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital- UAECD	Cambios en la normativa contable relacionados con la sostenibilidad contable de las entidades	2022EE26501201	28/06/2022
4	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Registro contable deterioro de cartera	2022EE27898501	30/06/2022

Fuente: Respuesta a solicitud de información a la Subdirección Consolidación, Gestión e investigación - DDC.

El equipo de seguimiento evidenció, mediante consultas al aplicativo CRM que la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación dio respuesta a las solicitudes de conceptos técnicos contables a las entidades anteriormente señaladas:

Imagen No. 1 Radicados CMR Conceptos Técnicos

<p style="text-align: center;">2022EE09273501</p> <div style="text-align: center;">  CONCEPTO No. </div> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Marco Normativo:</td> <td>Marco Normativo para Entidades de Gobierno</td> </tr> <tr> <td>Tema(s):</td> <td>Ingresos sin contraprestación</td> </tr> <tr> <td>Subtema(s):</td> <td>Reconocimiento contable de terrenos adquiridos mediante mecanismos alternativos</td> </tr> </table> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Doctora YURI ANDREA CABRA MATALLANA Profesional Contralista Instituto de Desarrollo Urbano Nit. 899.999.081-6 yuri.cabra@idu.gov.co Bogotá D.C.</p> <p>Asunto: Solicitud de concepto Radicado nuestro: 2022ER06907801 del 11/03/2022</p>	Marco Normativo:	Marco Normativo para Entidades de Gobierno	Tema(s):	Ingresos sin contraprestación	Subtema(s):	Reconocimiento contable de terrenos adquiridos mediante mecanismos alternativos	<p style="text-align: center;">2022EE23564201</p> <div style="text-align: center;">  CONCEPTO No. </div> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Marco Normativo:</td> <td>Entidades de Gobierno</td> </tr> <tr> <td>Temas:</td> <td>Asuntos no contemplados en una clasificación específica</td> </tr> <tr> <td>Subtema(s):</td> <td>Sostenibilidad y depuración contable</td> </tr> </table> <p>Doctora GLORIA JOSEFINA CELIS JUTINICO Subdirectora Administrativa y Financiera Instituto Distrital para la Economía Social IPES Nit. 899.999.446-0 gestiondocumental@ipes.gov.co</p> <p>Asunto: Respuesta remisión por competencia para expedición de concepto jurídico sobre depuración de cartera y/o baja en cuentas de saldos que no tienen soporte legal para su cobro. Radicado remisión Secretaría Jurídica Distrital No. 2-2022-7540 del 10/05/2022 Nuestro Radicado No. 2021ER26113901 del 12/05/2022</p>	Marco Normativo:	Entidades de Gobierno	Temas:	Asuntos no contemplados en una clasificación específica	Subtema(s):	Sostenibilidad y depuración contable
Marco Normativo:	Marco Normativo para Entidades de Gobierno												
Tema(s):	Ingresos sin contraprestación												
Subtema(s):	Reconocimiento contable de terrenos adquiridos mediante mecanismos alternativos												
Marco Normativo:	Entidades de Gobierno												
Temas:	Asuntos no contemplados en una clasificación específica												
Subtema(s):	Sostenibilidad y depuración contable												

<p style="text-align: center;">2022EE26501201</p> <div style="text-align: center;"> CONCEPTO No. </div> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Marco Normativo:</td> <td>Entidades de Gobierno</td> </tr> <tr> <td>Temas:</td> <td>Asuntos no contemplados en una clasificación específica</td> </tr> <tr> <td>Subtema(s):</td> <td>Sostenibilidad y depuración contable</td> </tr> </table> <p>Doctor FRANCISCO ESPITIA LOPEZ Profesional Especializado – Contador de la UAECD Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD Nit. 900127768-9 fespitia@catastrobogota.gov.co</p> <p>Asunto: Respuesta a solicitud de concepto frente a cambios en la normativa contable relacionados con la sostenibilidad contable de las Entidades. Nuestro Radicado No. 2022ER42218801 del 3/06/2022</p>	Marco Normativo:	Entidades de Gobierno	Temas:	Asuntos no contemplados en una clasificación específica	Subtema(s):	Sostenibilidad y depuración contable	<p style="text-align: center;">2022EE27898501</p> <div style="text-align: center;"> CONCEPTO No. </div> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Marco Normativo:</td> <td>Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.</td> </tr> <tr> <td>Tema(s):</td> <td>Deterioro de cuentas por cobrar</td> </tr> <tr> <td>Subtema(s):</td> <td>Periodicidad del cálculo de deterioro</td> </tr> </table> <p>Bogotá D.C.</p> <p>Doctora MAGDA YISELA PIÑEROS BARRETO Contadora Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. Nit. 900971006-4 contabilidad@subrednorte.gov.co Bogotá D.C.</p> <p>Asunto: Solicitud de concepto Radicado Nuestro: 2022ER41793601 del 01/06/2022</p>	Marco Normativo:	Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.	Tema(s):	Deterioro de cuentas por cobrar	Subtema(s):	Periodicidad del cálculo de deterioro
Marco Normativo:	Entidades de Gobierno												
Temas:	Asuntos no contemplados en una clasificación específica												
Subtema(s):	Sostenibilidad y depuración contable												
Marco Normativo:	Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.												
Tema(s):	Deterioro de cuentas por cobrar												
Subtema(s):	Periodicidad del cálculo de deterioro												

Fuente: Aplicativo Correspondencia CMR- SAP

Durante el segundo trimestre 2021, se emitió la siguiente carta circular:

Tabla No. 6 Cartas Circulares

Carta Circular	Documento
Carta Circular No. 111 del 15 de junio de 2022	Actualización Guía para la estimación del Beneficio por Permanencia

Fuente: link: <https://www.shd.gov.co/shd/normatividad-misional> - Normatividad Misional

En el seguimiento se pudo evidenciar que la Carta Circular citada en la tabla anterior se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital de Hacienda en el link: <https://www.shd.gov.co/shd/normatividad-misional-nor>, garantizando la difusión de los documentos que reglamentan y dan directrices para un adecuado registro contable y correcta aplicación por parte de las Entidades Distritales.

6. PROYECTO BOGDATA

El equipo de seguimiento, en relación con BogData de SAP, solicitó informar desarrollos u avances en el Componente ERP FINANZAS Y COSTOS, específicamente Módulo BPC (Planeación y Consolidación) la Subdirección de Gestión y Consolidación informó:

“... (...) En el Módulo BPC, durante el periodo de abril a junio de 2022, previo a las pruebas de acceso y seguridad en ambiente productivo por parte de la SDH, se envió comunicación a las entidades objeto de consolidación, para que solicitaran los usuarios y roles en ambiente productivo BPC 400 a efectos de reporte de Información financiera (CGN001-CGN002 Y DDC100) Bogdata, de acuerdo con las instrucciones de la Circular Externa 015 de 2020. Estos usuarios se han creado en la medida que las entidades los hayan solicitado.

Con los accesos antes mencionados y dado que al intentar cargar información con el rol entidad se presentaron inconvenientes de validación, los cuales fueron atendidos por la UT durante el período junio-julio de 2022, fue necesario con el rol de administrador BPC, realizar el cargue e importación de la información financiera de las 91 entidades con corte a marzo de 2022, con el ánimo de ejecutar los procesos de consolidación de las agrupaciones Bogotá, Sector Público Distrital, Sector Gobierno Distrital, proyectando que las entidades realicen el cargue de información en BCP del período junio 2022.



De igual manera, se aprobó paso a productivo para verificación de data de los reportes de control de oportunidad, reexpresión, tabla de reglas de eliminación y proceso de consolidación del Sistema General de Regalías.

Así mismo, se inició el proceso de revisión de los treinta (30) reportes en BusinessObjects- BO, los cuales a la fecha de entrega de este informe siguen en elaboración y revisión UT-SDH. Por otra parte, se realizó la prueba del cargue de archivos para extracción SAP con la entidad SDH, la cual presentó errores en su validación. Por lo anterior, a la fecha está pendiente la aprobación de un cargue e importación exitosa en BPC Consolidación.”

Por lo anterior, se evidenció que la Dirección Distrital de Contabilidad en el periodo del seguimiento, viene adelantando el proceso de cargue de información extracción SAP, para las 91 entidades distritales con corte a marzo de 2022, donde el área manifestó que en la ejecución del proceso se han presentado errores de validación; razón por la cual están pendientes aprobaciones, importaciones y cargue exitoso en el Módulo BPC “Planeación y Consolidación”.

CONCLUSIONES

- Durante el segundo trimestre 2022 la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación brindó asesorías técnicas a los diferentes Entes y Entidades Públicas Distritales y demás usuarios que la requirieron, por medio de correos electrónicos, atención telefónica, reuniones por oferta y demanda y acompañamiento en reuniones.
- Validados los tiempos de respuestas de las solicitudes de la muestra revisada por el equipo de seguimiento, sobre conceptos y temas contables de los diferentes Entes y Entidades Públicas Distritales, durante el segundo trimestre se evidencia que, las respuestas no se radicaron dentro del tiempo establecido en el Procedimiento 111-P-04 GESTIÓN CONTABLE DISTRITAL y por los términos determinados en la Ley 1755 de junio 30 de 2015, Artículo 14, Numeral 2°.
- La Dirección Distrital de Contabilidad, en especial la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación, busca garantizar la adecuada emisión y difusión de lineamientos e información contable en los documentos técnicos para los Entes y Entidades del Distrito Capital que constituyen los tres niveles objeto de consolidación, a saber: Bogotá D.C, Sector Gobierno Distrital y Sector Público Distrital.
- Se evidenció que la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación encargada del Módulo BPC “Planeación y Consolidación” BogData-SAP, viene efectuando la revisión de los desarrollos productivos relacionados al cargue de la información extracción SAP para las diferentes entidades distritales. Sin embargo, se han presentado errores de validación; razón por la cual están pendientes aprobaciones, importaciones y cargues exitosos.

RECOMENDACIONES

- Seguir adelantando reuniones, mesas de trabajo y asesoría puntual con las entidades públicas del Distrito para el fortalecimiento y retroalimentación de las directrices y/o políticas contables relacionadas con el reconocimiento, medición y revelación de la información financiera distrital, con el fin de evitar que se omitan registros, datos y procedimientos relevantes, teniendo en cuenta que todas las entidades están sujetas al Manual de Políticas Contables de Bogotá y en especial aquellas de carácter transversal.
- Dar continuidad a la ejecución de próximas capacitaciones a nivel distrital con todas las entidades, así como el fortalecimiento técnico para cada uno de los Entes programadas por la Subdirección de Consolidación, Gestión e Investigación para los restantes trimestres 2022.
- Dar cumplimiento a los términos para las respuestas de las solicitudes y requerimientos realizados por las Entidades Distritales; dentro del tiempo establecido en el Procedimiento 111-P-04 GESTIÓN CONTABLE DISTRITAL y por los términos determinados en la Ley 1755 de junio 30 de 2015, Artículo 14, Numeral 2°.



- Dar continuidad al proceso de revisión de los desarrollos productivos del módulo BPC del cargue de la información extracción SAP para las diferentes entidades distritales con el fin de que se consolide exitosamente la información financiera distrital en BogData-SAP.
- Continuar con la activa participación y capacitación en el proceso de implementación de módulo BPC *Planeación y Consolidación* de BogData-SAP.
- Seguir con la socialización de los cambios normativos, solicitudes de información entre otros que se comunican mediante las Cartas Circulares emitidas por la Dirección Distrital de Contabilidad.

Cordialmente,

María Ximena Sarmiento Jaramillo
Jefe Oficina de Control Interno

Equipo de seguimiento:

Johana Sánchez Alfonso
Líder de seguimiento

Ana Mercedes Rojas Romero
Funcionaria de Apoyo

Irmis Soraya Maldonado Serrano
Funcionaria de Apoyo